ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO MINDA CERON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.086.922.784	CONTRATO No.	537-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - ARN NARIÑO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades y acciones requeridas para implementar los procedimientos reglamentados para el acceso al apoyo económico, conforme al Decreto Ley 899 de 2017 de carácter colectivo e individual, según los lineamientos técnicos de la ARN.	Se cumplió con los procedimientos establecidos para la presentación de proyectos colectivos individuales y colectivos, en este sentido se cargaron los proyectos individuales en la carpeta compartida en las fechas establecidas por nivel central, de igual manera se verificó que se usen los formatos actualizados, por parte de las Facilitadoras, de formulación de proyectos, y se realizó el traslado documental según las indicaciones dadas en correo electrónico el 1 de abril. Frente a los proyectos colectivos se apoyó en el diligenciamiento de los formatos IR-F-75 para el proyecto colectivo de producción de camarón de la cooperativa Nueva Esperanza del Pacifico.
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los facilitadores, en los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales de las personas excombatientes FARC-EP.	Se capacitó a las Facilitadoras del PA Tumaco en la presentación de proyectos productivos individuales, se explicó la resolución 3207, específicamente todos los requisitos que debían cumplir las PR para postular su proyecto individual, de igual manera se explicó el procedimiento y los formatos que se utilizan.
3. Apoyar y hacer seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN.	Durante el mes de abril se apoyó en la presentación de (7) proyectos productivos individuales, (5) del PA Tumaco y (2) de PA pasto, se orientó a los facilitadores para solucionar las dudas presentadas en el proceso de formulación y se revisó el diligenciamiento de los formatos dispuestos por la ARN, de igual manera se apoyó en la organización de los documentos para hacer el traslado documental en las fechas establecidas por ARN y en la consecución del proveedor de electrodomésticos para (5) de los (7) proyectos. Frente a los proyectos colectivos se apoyó en la organización de la carpeta de la cooperativa Nueva Esperanza del Pacifico, en esta se revisó la reformulación del proyecto de camarón, el contrato de arrendamiento y el correcto diligenciamiento de los formatos que estaban pendientes por corregir. Debido a que los (6) proyectos individuales presentados en el 2018 ya cuentan con desembolso, se programó con los proveedores la entrega de bienes para el mes mayo, esto teniendo en cuenta los tiempos con los que cuentan los proveedores para realizar la entrega de los productos contratados. De igual manera, se consultó con nivel central como se desarrollará el proceso de entrega de bienes para una PR que está en centro de reclusión.
4. Apoyar a la coordinación frente a las gestiones necesarias para orientar procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades presentes en los proyectos productivos colectivos e individuales.	Se elaboró y envió la matriz de diagnóstico socio empresarial, el plan integral de intervención y un documento narrativo de las cooperativas Nueva Esperanza del Pacifico y Cooperativa Memoria Vida y Esperanza a Enrique Florez de nivel central, de igual manera se gestionó con Cámara de Comercio de Tumaco la entrega de copia de todos los documentos de la Cooperativa Nueva Esperanza del Pacifico, debido a que no se contaba con estos documentos en el archivo de la misma.
5. Realizar seguimiento a la formulación e implementación por parte de los facilitadores de Espacios Territoriales, Grupos Territoriales y Puntos de Atención, de los proyectos productivos de carácter colectivo e individual conforme a los métodos de operación definidos por la ARN.	Se organizó un cronograma para la presentación de proyectos productivos individuales para el mes de abril, primero se verificó que cada uno de los postulados cumplan con los requisitos establecidos en la resolución 3207, después se programaron (2) entregas, en la primera se recibió el formato de postulación y entrevista socio laboral, en la segunda entrega se revisó los documentos del proveedor, formulación del proyecto y demás formatos establecidos en el procedimiento para presentar proyectos individuales.
6. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación económica, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se gestionó con SENA un curso de formación del programa SER para el ETCR, para este se realizó una reunión en el ETCR con el fin de conocer los intereses de formación de las PR, por lo que se escogió un curso en producción agropecuaria, el cual estará enfocado en las unidades productivas que existen dentro del espacio territorial, como son ganado y cerdos, de igual manera con la población dispersa se continua con el acompañamiento en el curso de formación "emprendedores en producción de camarón" en este sentido se apoyó en la consecución de aulas para que las PR reciban su clases de manera más cómoda. Se realizó seguimiento al plan de acción que existe entre SENA y ARN para el primer trimestre, en este sentido se enviaron mediante correo electrónico los avances que existen hasta la fecha y las evidencias, como planillas y actas de reunión. Se apoyó con el diligenciamiento del instrumento de identificación del centro de comercio internacional para la cooperativa Nueva Esperanza del Pacifico, con el fin de buscar apoyo para los cultivos de coco con los que cuentan algunas de PR que pertenecen a esta cooperativa.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CIEGO MAURICIO MINDA CERON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1 086.922.784 — CONTRATO No. 537-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN

7. Impulsar e implementar los lineamientos de la estrategia de reincorporación económica por parte del grupo de Reincorporación económica de nivel central.	Según los lineamientos dados por Nivel Central frente a la convocatoria de Fondo Emprender, se escogieron para Tumaco (9) PR que se postularan a esta convocatoria y (1) PR para Pasto, estos cumplen con los requisitos de formación y se encuentran en proceso de formulación por parte de las unidades de Emprendimiento de SENA de cada región, con el fin de tenerlos listos en el primer cierre que es el 30 de junio.
8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia de corresponsabilidad y la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con (re)construcción del Tejido Social, la convivencia y la reconciliación	Se gestionó con un Camaronicultor un espacio para que los (39) PR realicen sus prácticas en el marco del curso "Emprendedores en producción de camarón", esto con el fin de afianzar sus conocimientos para el desarrollo del proyecto colectivo en producción de camarón.
9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN en lo referente al Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó el cargue de los (7) proyectos productivos individuales presentados por ARN Nariño en SIR en los plazos establecidos por ARN.
10. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	Se apoyó en el seguimiento del plan de acción de institucional en los indicadores de asistencia técnica y competencias para la inclusión productiva, se desarrolló el cargue del estado de avance para el primer trimestre en el SIGER y se adjuntaron los respectivos soportes en la carpeta compartida de Pasto, como lo son las planillas de asistencia a reuniones y el plan de asistencia técnica para (15) proyectos de personas en reincorporación. Se elaboró el informe de honorarios del mes de abril y se presentó en las fechas establecidas por ARN Nariño para radicar en Bogotá. Se participó de las (3) reuniones de seguimiento con el orientador de facilitadores y (1) con el Coordinador de ARN Nariño, con el fin de hacer seguimiento a los planes de acción y metas establecidas. Se participó de CTR el 24 de abril donde se tomaron decisiones frente al proyecto de cacao, de esta reunión participaron entidades como ONU, FAO, ARN, policía y eejrcito.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoyó a una profesional facilitadora de PA Tumaco con el diligenciamiento de la base de priorización de metas de las PR que viven en
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

DIEGO MAURICIO MINDA CERON

Vo.Bo. 105

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 30/04/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"